



De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 19 de enero de 2010. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •

EDICTO de 19 de enero de 2010 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º 1890/2009. (2010ED0062)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1890/2009.

Denunciado: D. Elías Rivero de la Cruz.

Domicilio: C/ Ronda del Salvador, 63, Pj. B. 10600 Plasencia (Cáceres).

Infracción: art. 26.h) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Navaconcejo.

Sanción: cien euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 19 de enero de 2010. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

ANUNCIO de 12 de enero de 2010 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2010080362)

Se hacen públicos los nombramientos de D. Pedro Blázquez García, con DNI núm. 44.407.623-M; D. Gonzalo David Miranda, con DNI núm. 76.113.667-C; y D. Raúl González



Talaván, con DNI núm. 44.403.793-Q; funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Oficiales de la Policía Local, Grupo C1, según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y conforme a la plantilla de este Excmo. Ayuntamiento.

Los nombramientos se realizan por resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 30 de diciembre de 2009, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Plasencia, a 12 de enero de 2010. La Alcaldesa, ELIA M.^a BLANCO BARBERO.

AYUNTAMIENTO DE VALDELACALZADA

ANUNCIO de 19 de enero de 2010 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2009. (2010080339)

Por Decreto de la Alcaldía de fecha se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2009, en la que figura la siguiente plaza:

Provincia: Badajoz.

Entidad: Ayuntamiento de Valdelacalzada.

Plaza que debe ser cubierta por el sistema de libre oposición.

Escala de Administración Especial.

Subescala de Servicios Especiales.

Denominación: Agente de la Policía Local.

N.º de plazas: una.

Grupo según el art. 25 de la Ley 30/1984 y el Decreto 74/2002: C.

Nivel de Complemento de Destino: 18.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el art. 128 del Texto Refundido, art. 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la función Pública, art. 46 del Decreto 74/2002, de 11 de junio, por el que se aprueban las Normas Marcos de las Policías Locales de Extremadura, y art. 55, n.º 2.a), de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Valdelacalzada, a 19 de enero de 2010. El Alcalde, PEDRO I. NORIEGA DEL VALLE.